

D.^o J. Lopez Castilla D.^o Baute Ortuno

D.^o Juan Cayetano Vazquez Joseph Rubio
D.^o Juan Ortuno de Lopez

Serra

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

Nota
Damos fe. que el dicho celebrado en esta por notorio los y
transcriptos. En la Real Pragmatica de su
dicho y mudi de se por del año proximo de ochenta y siete sobre
la sancion de los llamados Titulos Condes de mar y de mar Conde de
ter del R. y Capitulo Consejo de Guerra y Armas. para q. en con
te lo anotamos y firmamos en esta Villa de Neclay a diez y quatro
años de mill setecientos ochenta y quatro //

Alonso Ortuno Juan Joseph
Rubio

[Faint handwritten notes and signatures at the bottom of the page.]